RESOLUCIÓN IM Nº 300/2.022.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y COMPUTOS MÉTRICOS PARA LA "REPARACIONES VARIAS EN ESCUELA BASICA N° 3649 SAN IGNACIO DE LOYOLA Y COLEGIO NACIONAL EMILIO JOHANNSEN - FONACIDE-ID 413.079".----------

Villa Elisa,15 de Marzo de 2.022

VISTO: El memorándum, remitido por el departamento de Obras sobre la necesidad de realizar el llamado para la "REPARACIONES VARIAS EN ESCUELA BASICA N° 3649 SAN IGNACIO DE LOYOLA Y COLEGIO NACIONAL EMILIO JOHANNSEN - FONACIDE y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procedió a la preparación de la Carta de Invitación y la elaboración de estimación de costo; y se recomendó a la Intendencia Municipal, la implementación para el procedimiento para la Contratación Directa.

Que, el Secretario de Obras verificó los planos y cómputos métricos del mencionado proyecto y recomendó a la Intendencia Municipal la aprobación de los mismos.

Que, en tal sentido, el artículo 16º de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", dice: "*...Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: a) Licitación Pública: para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos; b) Licitación por Concurso de Ofertas: para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos;* ***c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 34****; y,d) Con Fondo Fijo: Para aquellas adquisiciones menores de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35.*"

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

Art. 1° APROBAR los Planos y Cómputos Métricos para la **"REPARACIONES VARIAS EN ESCUELA BASICA N° 3649 SAN IGNACIO DE LOYOLA Y COLEGIO NACIONAL EMILIO JOHANNSEN - FONACIDE-ID 413.079".----------**

Art. 2º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación, a imprimir los trámites pertinentes conforme al Art. 19° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", para la **"REPARACIONES VARIAS EN ESCUELA BASICA N° 3649 SAN IGNACIO DE LOYOLA Y COLEGIO NACIONAL EMILIO JOHANNSEN - FONACIDE-ID 413.079".----------**

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA * Secretaría General *

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA * Intendencia Municipal *

Abg. Gloria Elizabeth Rodriguez Espinola
Secretaria General

Ricardo Adolfo Estigarribia Medina
Intendente Municipal